Alianza por tus Derechos

http://alianzaportusderechos.org

VATICANO: Ex nuncio en Dominicana tiene inmunidad

El arzobispo polaco Josef Wesolowski es el funcionario de más alto rango en el Vaticano en ser investigado por acusaciones de abuso sexual

Por AP

El Vaticano informó a fiscales polacos que su ex nuncio en la República Dominicana, quien es investigado por acusaciones de abuso sexual de menores, goza de inmunidad diplomática y que la Santa Sede no extradita a sus ciudadanos, indicaron funcionarios polacos en el giro más reciente de un caso vergonzoso para la iglesia católica.

El arzobispo polaco Josef Wesolowski es el funcionario de más alto rango en el Vaticano en ser investigado por acusaciones de abuso sexual y su caso ha generado interrogantes sobre si Roma, al sacarle de la jurisdicción dominicana, le estaba protegiendo y dando prioridad a su propia pesquisa por encima de la de las autoridades del país caribeño.

La Santa Sede convocó a Weselowski el 21 de agosto y le relevó de su puesto luego que el arzobispo de Santo Domingo, el cardenal Nicolás de Jesús López, le informó al papa Francisco en julio sobre rumores de que Weselowski había abusado sexualmente de muchachos adolescentes en la República Dominicana. Subsecuentemente las autoridades dominicanas iniciaron una investigación, pero no le han fincado cargos.

Polonia también ha abierto una investigación sobre Weselowski y sobre otro sacerdote polaco amigo de él.

El padre Federico Lombardi, portavoz del Vaticano, ha negado que Roma esté protegiendo a Weselowski y dijo que las autoridades eclesiales allí cooperan con las investigaciones al tiempo que conducen su propia pesquisa.

Przemyslaw Nowak, vocero de la fiscalía provincial de Varsovia, le dijo a The Associated Press que fiscales polacos le habían pedido recientemente al Vaticano información sobre el estatus legal de Weselowski como parte de su investigación. Indicó que la Santa Sede había confirmado que él es ciudadano de la ciudad-estado y que el Vaticano no extradita a sus ciudadanos, además de que como nuncio, goza de inmunidad diplomática plena.

Lombardi confirmó el sábado que la embajada del Vaticano en Varsovia había respondido al pedido polaco, aunque declinó confirmar los principios legales que Nowak dijo fueron delineados en la carta. Lobardi y Nowak resaltaron que Polonia no buscaba la extradición de Weselowski, sino meramente información sobre su estatus legal.

Lombardi también confirmó que Wesolowski está siendo investigado por dos tribunales del Vaticano por presuntos delitos canónicos y violaciones al código penal de la ciudad-estado. Las declaraciones de culpabilidad por delitos canónicos pueden resultar en ser apartado del sacerdocio, mientras que las que son emitidas por los tribunales civiles del Vaticano pueden

conllevar sentencias a prisión.

El caso es especialmente problemático para la Santa Sede porque Wesolowski era representante del papa y está acusado de delitos graves de los que el Vaticano ha tratado previamente de distanciarse, atribuyendo los escándalos globales de abusos sexuales a sacerdotes desviados y obispos que no los penalizaron.

Además, Wesolowski fue ordenado sacerdote y obispo por su compatriota Juan Pablo II, que será canonizado en abril.

http://www.aguasdigital.com/actualidad/leer.php?idnota=45348

--
Fecha: 12 de enero de 2014 a las 19:16